

## C Cartas

### Formalización de general

● ¿Cuáles son los cargos por los cuáles sería formalizado el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez Reveco? ¿Por haber dispuesto el uso de la violencia física legítima del Estado en cumplimiento de su misión constitucional de “dar eficacia al derecho, garantizar el orden público y la seguridad pública interior”? ¿Por haber contribuido a evitar el riesgo inminente de que la asonada revolucionaria de octubre del año 2019 haya logrado su objetivo de derrocar a un gobernante democráticamente elegido?

Al respecto, cabría comentar que la responsabilidad principal de las lesiones sufridas por los “manifestantes” —que cometían diversos actos vandálicos con una violencia extrema— es de ellos mismos, que conscientemente se expusieron al peligro.

*Adolfo Paul Latorre*

### Crisis del fútbol chileno

● Ante la crisis que enfrenta nuestro fútbol a nivel internacional (también nacional), creo que ha llegado el momento de valorar a nuestros directores técnicos, dándoles la oportunidad y responsabilidad de asumir el mando de nuestra selección.

“Más vale un diablo conocido que uno por conocer”. Un entrenador na-

cional tiene la posibilidad de ver y analizar in situ a los jugadores del medio local y de convocar al que esté en su mejor momento. Lo importante es dejarlo trabajar tranquilo, no crucificarlo y evitar el chaqueto tan arraigado en nuestra sociedad.

Debemos dejar de alucinar con entrenadores foráneos que no siempre son tan idóneos como parecen y considerar que “no todo lo que brilla es oro”.

Si San Expedito logra meternos en el Mundial, eso sí que sería un milagro, ya que como se están planteando los partidos, es casi una misión imposible.

*Jorge Valenzuela Araya*

### Disfrutemos los sonidos

● Las Fiestas Patrias son una ocasión especial para compartir con familiares y amigos, disfrutar de comidas tradicionales, la música típica y el inconfundible sonido de la cueca. Sin embargo, lo que para muchos es un momento de alegría puede ser un desafío para quienes viven con pérdida auditiva, ya que conectarse con sus seres queridos se ve dificultado por las barreras para escuchar y participar plenamente en las conversaciones.

La dificultad para comunicarse puede llevar al aislamiento social, afectando la salud emocional y el bienestar de

las personas. Por ello, es fundamental que fomentemos iniciativas de inclusión que mejoren la calidad de vida de quienes viven con pérdida auditiva, tanto en el hogar como en la vida social.

La familia desempeña un papel esencial en su apoyo. Estar atentos a los síntomas —como la dificultad para seguir conversaciones en grupo o para distinguir sonidos agudos— puede marcar la diferencia. Al organizar celebraciones, pequeños ajustes pueden generar un gran impacto, designar un “lugar tranquilo” en la casa, evitar ruidos de fondo innecesarios y elegir mesas redondas que favorezcan la conversación, son detalles que facilitan la interacción.

Además, hablar claro, mirando siempre a la persona, y evitar conversaciones simultáneas. Estas fiestas disfrutemos no sólo de la música y los sabores tradicionales, sino también de la compañía, garantizando que todos, sin importar su capacidad auditiva, puedan participar y disfrutar plenamente del festejo.

*Luciano García,  
fonoaudiólogo*

### Salud mental en estudiantes

● La salud mental en Chile es un tema que ha tomado una relevancia significativa en los últimos años, especial-

mente tras la pandemia de covid-19. Esta problemática se ha evidenciado particularmente en los contextos educativos.

El 2023 la consultora internacional Ipsos, dio a conocer un estudio donde reconoce que un 66% de los chilenos cree que la salud mental es el mayor problema de salud que enfrenta el país y ese mismo año, la Universidad de Chile, señaló que la prevalencia de trastornos de salud mental en universitarios de primer año de formación, tales como síntomas ansiosos y depresivos, podría llegar hasta un 50%.

Hoy nos encontramos con un proyecto de Ley sobre Salud Mental en la Educación Superior que se encuentra en discusión en la Comisión de Educación de la cámara de Diputados, la cual pretende promover y resguardar el bienestar psicoemocional de las y los estudiantes y de todos los integrantes de sus comunidades educativas.

Desde el mundo académico, reconocemos las necesidades en salud mental y el bienestar socioemocional de nuestros jóvenes, ejemplo de ello, han sido los últimos cambios en materia de rediseños curriculares que las universidades han debido ajustar con el objetivo de impactar positivamente en la experiencia educativa.

Este proyecto de Ley representa una oportunidad efectiva para promover y resguardar la seguridad desde la perspectiva del bienestar personal, la inclusión, el trabajo con las

emociones y el buen trato, esperamos que así lo entiendan también nuestros representantes políticos y den pronta celeridad a esta iniciativa.

*Alejandro Delgado, académico  
Facultad de Educación, U. Central*

### Caso Audios y elite chilena

● El Caso Audios es la mejor demostración de la endogamia de la elite chilena, de izquierda, centro y derecha.

*Esteban Meza*

### Controles en Osorno

● Es destacable la cantidad de controles policiales realizados durante estos días de Fiestas Patrias en las calles y rutas de la provincia. Es muy positivo para evitar accidentes y hechos fatales por culpa de los irresponsables.

*Miguel Bernales*

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cronica@australosorno.cl](mailto:cronica@australosorno.cl) o a la dirección **O'Higgins 870, Osorno.**